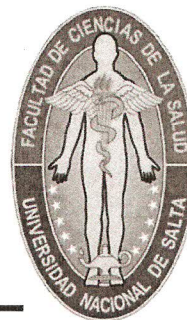




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

659-14

Salta, 29 OCT 2014
Expediente N° 12.425/14

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación Exclusiva para la cátedra "Salud Materno Infantil" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Salud Pública, a fojas 01 y 02, solicita la cobertura del cargo por renuncia de su titular, aumento de la dedicacion y propone el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Económica informa, a fojas 5, que el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva de la Asignatura "Salud Materno Infantil" puede ser imputado en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva vacante por renuncia de la Lic. Nieve Chavez, perteneciente al Inciso I, Gastos en Personal del presupuesto de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución CS N° 180/14.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja: Autorizar el llamado a inscripción de interesados, designar el Tribunal Evaluador, imputar la cobertura del cargo en el Profesor Adjunto Regular vacante por renuncia de la Lic. Nieve Chavez y que la designación del Méd. Alberto Aleman como miembro del Tribunal Evaluador, es en carácter de excepción al Reglamento par la Provisión Interina de Cargos Docentes y por aplicación del artículo 29 a) del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

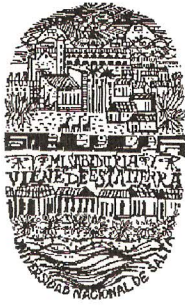
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13-14 del 02-09-14)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Exclusiva, para la asignatura "SALUD MATERNO INFANTIL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

W. J. J.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

659-14

29 OCT 2014

Salta,
Expediente Nº 12.425/14

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 05 y 06 de Noviembre de 2.014.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 07 de Noviembre de 2.014.

Período de Designación: La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo, hasta el 31 de Diciembre de 2.014, o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, entre los días 05 y 06 de Noviembre de 2.014 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes

MIEMBROS TITULARES

Méd. Alberto ALEMAN
Prof. Mónica COUCEIRO
Prof. Miryan FADEL

MIEMBROS SUPLENTES

Prof. Eugenia VILLAGRAN
Prof. Florencia BORELLI
Prof. Amalia MOI

ARTÍCULO 6º.- La designación del Méd. Alberto ALEMAN, para conformar el Tribunal Evaluador, es en carácter de excepción al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos

25/10/14
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

659-14

29 OCT 2014
Salta,
Expediente N° 12.425/14

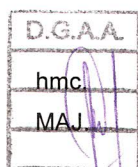
Docentes y por aplicación del artículo 29 a) del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares.

ARTÍCULO 7°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 10 de Noviembre de 2.014 a horas 15:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 12 de Noviembre de 2.014 a horas 15:00

ARTÍCULO 8°.- Imputar la cobertura del presente cargo, en el cargo vacante de Profesor Adjunto Exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. Nieve Chavez.

ARTÍCULO 9°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa